



**DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL CARCHI**

## Contenido

1. AMBITO NACIONAL .....	4
1.1. Fortalecimiento Institucional .....	4
1.2. Procesos Electorales.....	6
1.3. Automatización de Procesos Electorales.....	6
1.4. Organizaciones Políticas .....	7
1.5. Cultura Democrática .....	7
1.6. Cooperación Internacional .....	8
2. AMBITO PROVINCIAL.....	9
2.1. Procesos Electorales.....	9
2.1.1. “Elecciones Seccionales 2014” .....	9
2.1.2. Resultados Electorales .....	12
2.1.2.1 Inclusión de Procesos Electorales.....	13
2.1.3 Colegios Electorales .....	17
2.2 Cultura Democrática.....	17
2.3 Organizaciones Políticas .....	20
2.3.1 Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género. .	23
2.4 Fortalecimiento Institucional .....	24
3. PROYECCIÓN 2015 .....	25
3.1. Ejes Estratégicos.....	25

## **ANTECEDENTES**

La Constitución Política del Ecuador, determina que el CNE forma parte fundamental de la Función Electoral del Estado, como órgano esencial del sistema político. Su mandato es garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía que se expresan a través del sufragio y promueven el fortalecimiento de la democracia, mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales, bajo los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, género, celeridad y probidad.

El Consejo Nacional Electoral, se proyecta como una institución referente en el ámbito nacional e internacional que innova continuamente sus procesos, con el fin de consolidar la democracia representativa, directa y comunitaria; para hacer realidad el mandato de un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, plurinacional y laico.

El presente informe se basa en los cuatro objetivos institucionales definidos en la planificación estratégica 2014-2017 y muestra los resultados respecto al proceso electoral “Elecciones Seccionales 2014”, avances en cuanto al fortalecimiento institucional, acciones emprendidas para la promoción de una cultura democrática, el sistema de organizaciones políticas, la inclusión de la población de atención prioritaria en los procesos electorales, la automatización de los procesos electorales y los avances que contribuyen a la implementación de los diversos tipos de democracia reconocidas en la constitución de la República del Ecuador. Con este antecedente, se brinda a movimientos sociales, organizaciones políticas y ciudadanía en general los principales resultados y logros de la gestión del CNE a través de la Delegación Provincial **de CARCHI** durante el período 2014, cumpliendo con el principio de rendición de cuentas, garantizando el acceso a información electoral y promoviendo la transparencia y el control social.

## 1. AMBITO NACIONAL

El Consejo Nacional Electoral en cumplimiento de sus competencias, organiza, supervisa y garantiza los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía. Bajo ese contexto, a nivel nacional se ha trabajado en 6 grandes ejes transversales:

### 1.1. Fortalecimiento Institucional

Con la finalidad de robustecer y proyectar el futuro deseado del Consejo Nacional Electoral, así como los medios efectivos para lograrlo, surge la necesidad de tener un Plan Estratégico Institucional 2014-2017. A partir de este análisis nacen 4 objetivos estratégicos detallados a continuación:

- Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.
- Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.
- Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.
- Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.

De igual forma se ha definido la Misión y Visión Institucional, generando una clara orientación para la gestión.

**Misión:** Fortalecer la democracia en el Ecuador, garantizando los derechos políticos y la organización política de la ciudadanía, promoviendo el ejercicio de la democracia comunitaria y ejerciendo rectoría, planificación, regulación y control de los mecanismos de democracia directa y representativa.

**Visión:** Para el 2021, ser la institución Electoral referente a nivel regional por su autonomía, innovación en automatización del voto, transparencia, eficacia e inclusión en la organización y gestión de los procesos electorales, fortaleciendo el sistema político y la democracia del Ecuador.

### **Sistema de Gestión de Calidad Electoral (ISO/TS 17582)**

El 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional Electoral, solicitó formalmente al Secretario General de la OEA que se realice un diagnóstico sobre la viabilidad de certificar al CNE bajo la nueva norma electoral, ISO TS 17582.

Con estos antecedentes y frente a la decisión institucional de arrancar con el proceso de certificación, el 17 de febrero del 2014, se firmó un acuerdo de cooperación entre la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador, con el objeto de establecer el marco regulatorio del asesoramiento que la OEA prestará al CNE durante la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de la Gestión Electoral a través de la Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad y Certificación bajo la Norma ISO 17582”.

Posteriormente, en el mes de septiembre de 2014 se realizaron dos talleres de entrenamiento y capacitación, con el fin de asegurar la sensibilización y conocimiento básico de los sistemas de gestión de calidad, a más de 80 funcionarios de las áreas involucradas en el alcance del proyecto.

El Sistema de Gestión de Calidad Electoral, abarca los siguientes procesos:

- Procesos Sustantivos (Cadena de Valor Electoral)
- Procesos Gobernantes
- Procesos Adjetivos (Apoyo)

Se ha integrado a la Planeación Estratégica actual del CNE el Sistema de Indicadores de Resultados de procesos, mediante los requisitos del enfoque de procesos de la Especificación Técnica ISO/TS 17582, gestionando lo anterior por medio del Sistema de Gestión por Resultados (GEPR) del CNE

## **1.2. Procesos Electorales**

El Consejo Nacional Electoral, según el art. 219 de la Constitución, tiene como función “Organizar, dirigir, vigilar y garantizar de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar los resultados, y posesionar a los ganadores de las elecciones”. Para esto el CNE durante las Elecciones Seccionales 2014 puso en marcha una estrategia técnica que tiene como elementos principales: a) mejorar la implantación de normativas, b) depurar el registro electoral vigente, c) innovar los procesos electorales, d) garantizar una adecuada capacitación electoral.

Se implementó el Voto Transparente con el objetivo de “Promover y contribuir en la difusión de información relevante de las organizaciones políticas y sus candidatos, para crear espacios de diálogo y reflexión social sobre sus propuestas”

## **1.3. Automatización de Procesos Electorales**

El Consejo Nacional Electoral se impuso como objetivo el mejoramiento de los procesos electorales, a través de la inclusión de tecnología en las fases votación y escrutinio. Bajo este contexto se tuvo el siguiente proyecto piloto:

- Voto Electrónico: el CNE implementó tres sistemas de votación electrónica para las provincias de Azuay, Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha. Cabe resaltar que se logró una cobertura del 8% del padrón electoral, se alcanzó un escrutinio provincial sin errores, la transmisión de los resultados se realizó en una hora y se evidenció un alto porcentaje de aceptación del sistema.

## **1.4. Organizaciones Políticas**

Las organizaciones políticas se vuelven indispensables, ya que colaboran en los procesos de profundización y consolidación de la democracia; además de ser entes de articulación de los intereses ciudadanos frente a los poderes del Estado.

Durante el 2014, se han aprobado a nivel nacional 136 Organizaciones políticas (4 Partidos Políticos, 6 Movimientos Nacionales, 9 Movimientos Parroquiales, 45 Movimientos Provinciales y 72 Movimientos cantonales)

Adicionalmente:

- Se ha dado respuesta a las solicitudes de asistencia técnica y supervisión de procesos electorales internos de las diferentes organizaciones políticas
- Realización de las Jornadas de Intercambio de Experiencias Internacionales para las Organizaciones Políticas

## **1.5. Cultura Democrática**

Hablar de cultura democrática, implica reconocer el sentido político de la cultura, visibilizando los principios y valores que definen la conducta y el orden político de una sociedad, en donde se promueve la participación de todos los sectores sociales, especialmente, de la sociedad civil en los asuntos de interés público.

Se resaltan los siguientes puntos más destacados:

- Elaboración y publicación de insumos, investigaciones y análisis técnicos especializados, poniendo un énfasis especial en el proceso electoral 2014.
- 2 Cuadernos de Capacitación Electoral sobre gobernanza local, se elaboraron 4.500 ejemplares dirigidos a organizaciones políticas, autoridades electas para prefecturas, municipios, juntas parroquiales, servidores electorales y medios de comunicación.

- Elaboración de guías pedagógicas relacionada con temas de democracia
- Gacetas de análisis político electoral
- Análisis e informes estadísticos
- Capacitación y formación cívico democrática
- Elaboración del Atlas Electoral (herramienta bibliográfica de consulta, acerca de la geografía electoral, desarrollada para impulsar la investigación en temas electorales)

## **1.6. Cooperación Internacional**

A través del relacionamiento interinstitucional, el Consejo Nacional Electoral genera más herramientas para alcanzar sus objetivos, junto a otras instituciones y organismos que buscan un fortalecimiento democrático en sus respectivos ámbitos de acción, muestra de ello es la activa participación que el CNE tiene en actividades con OEA, UNASUR, UNIORE y Protocolo de Quito. Este trabajo en conjunto ha permitido un mejor entendimiento de las problemáticas electorales regionales, para buscar e implementar acertadas soluciones de amplio espectro.

En cooperación y asistencia en el ámbito técnico electoral es importante resaltar el posicionamiento internacional que ha logrado el Consejo Nacional Electoral.



## 2. AMBITO PROVINCIAL

**OE1: Incrementar la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con voto facultativo, y enfoques de género e interculturalidad en los procesos electorales.**

### 2.1. Procesos Electorales

#### 2.1.1. "Elecciones Seccionales 2014"

El Consejo Nacional Electoral, consciente de que un registro electoral organizado eficientemente constituye la base de la administración electoral y contribuye a garantizar la realización de procesos electorales confiables, realiza varias acciones como: actualizar de forma permanente el registro electoral, crear circunscripciones y zonas electorales y campañas de cambio de domicilio. En la provincia de CARCHI para el proceso electoral "Elecciones Seccionales 2014" se tuvo el siguiente padrón electoral:

**Tabla 1. Registro Electoral Provincia de CARCHI "Elecciones Seccionales 2014"**

<b>Total empadronados</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
136.194	68.392	67.802

Fuente: Archivo Centro de Cómputo Delegación provincial

El CNE ha generado normativa e instructivos para la actualización y creación de zonas electorales urbanas y rurales, lo cual ha permitido una mayor participación de la ciudadanía y una mejor representatividad de las autoridades electas. La creación de circunscripciones electorales que junto a la fórmula de asignación de escaños, es el componente más relevante de un sistema electoral, debido a que su diseño establece la relación entre la población y el número de representantes a elegir.

**Tabla 2. Circunscripciones**

No. de circunscripciones creadas	No. de zonas electorales creadas
0	2

Fuente: Archivo Centro de Cómputo Delegación provincial

**Figura 1. Zonas Electorales creadas (San Marcos – El Baboso)**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

Con la finalidad de contar con un padrón electoral actualizado la Delegación realizó campañas de cambios de domicilio, en el año 2014 se tramitaron 130 cambios de domicilio.

*En relación a los Organismos Electorales Desconcentrados, para las “Elecciones Seccionales 2014” se conformaron los siguientes:*

**Tabla 3. Organismos electorales desconcentrados**

Organismos Electorales Desconcentrados	No. de Jutas conformadas	No. de vocales	Mujeres	Hombres
Junta Provincial Electoral	1	5	1	4
Juntas Intermedias del Escrutinio	1	5	2	3
Juntas Receptoras del Voto	506	3542	1748	1794

Fuente: Archivo del Centro de Cómputo

La Delegación Provincial elaboró el Plan de Comunicación con la finalidad de establecer actividades y fechas de ejecución de las estrategias, mismas que se desarrollaron a cabalidad; entre las principales tenemos:

- Actividades en Redes Sociales e Interacción
- Entrevistas en vivo tanto en el medio de Comunicación como en la Delegación Provincial
- Notas especiales para corresponsales nacionales
- Ruedas de Prensa
- Participación en programas especiales
- Pastillas informativas
- Publireportaje
- Productos Informativos (Revista digital “Semillero Democrático”)
- Productos de Promoción Directa
- Boletines diarios

**Figura 2. Medios de comunicación**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

Reuniones de trabajo con diferentes Instituciones para socializar los proyectos emblemáticos del CNE.

Los medios de comunicación que se utilizaron para la difusión del proceso electoral realizado en el 2014, fueron en 9 radios, 2 medios de comunicación escrita, 2 medios televisivos, 5 medios Digitales (Redes Sociales), mediante Ruedas de Prensa, Boletines de Prensa, Entrevistas, material informativo para la comunidad sobre los diferentes Proyectos de Inclusión, con los cuales se logró amplia cobertura para la población en toda la provincia, incluyendo 19 mesas de información.

En cuanto, a la promoción electoral, (financiamiento que se otorga a todas las candidaturas u opciones), para propiciar de manera equitativa e igualitaria la difusión y el debate de sus propuestas programáticas<sup>1</sup>; en la provincia se registraron 9 medios de comunicación y se tramitó la autorización de propagandas para 30 Instituciones públicas.

Respecto de la fiscalización, en el proceso electoral, es el conjunto de actos y procedimientos que le permiten verificar el cumplimiento de la Ley, aplicando procedimientos de comprobación para asegurar la transparencia, equidad y legalidad de las cuentas de los sujetos políticos y otras organizaciones calificadas, en lo relativo al monto, origen y destino de los recursos que utilicen. En la provincia se encontraron en las Elecciones Seccionales 2014 **141** evidencias por un monto de USD. **165.315,09**

### **2.1.2. Resultados Electorales**

En las elecciones seccionales se presentan los siguientes resultados en la Provincia.

**Tabla 4. Autoridades Electas “Elecciones Seccionales 2014”**

<b>Autoridades Electas</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
GAD Provincial	2	1	1
GAD Municipal	38	29	9
GAD Parroquial	130	97	33

Fuente: Archivo del Centro de Cómputo

---

1

Constitución, 2008. art. 115

En este proceso electoral se presentaron ante la Junta Provincial Electoral 1 impugnación a los resultados electorales y contó con 12 observadores locales y 4 observadores internacionales representantes de los países de Perú, Venezuela, Bolivia y UNASUR.

**Figura 3. Observadores**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

### ***2.1.2.1 Inclusión de Procesos Electorales***

A continuación se presentan las acciones realizadas por la Delegación de CARCHI, para lograr la inclusión de diversos grupos sociales en los procesos electorales.

La Delegación encaminó sus esfuerzos para impulsar espacios de participación en pos del fortalecimiento de la democracia en el país, para lo cual ha generado las condiciones y

mecanismos necesarios para que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a elegir, ser elegidos y participar en cualquier momento del proceso electoral. Para efectivizar esta política de inclusión el Pleno del CNE, aprobó el proyecto de “Inclusión de Personas con Discapacidad a Procesos Electorales”, teniendo como principales logros en las elecciones seccionales 2014:

- 0 cambios de domicilio de personas con discapacidad
- 5 observadores electorales con discapacidad
- 100% de los recintos electorales accesibles
- 23 personas atendidas con el proyecto “Voto en casa”

**Figura 4. Voto en Casa**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

**Tabla 5. Mesa de Atención Preferente**

<b>Grupos atendidos</b>	<b>No.</b>
Tercera edad	635
Mujeres embarazadas	154
Personas con discapacidad	823

Fuente: Archivo del Centro de Cómputo

**Figura 5. Mesa de atención preferente**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

La participación de las y los adolescentes en los procesos electorales, ha permitido que asuman un rol protagónico, al ser parte activa en las decisiones político-públicas del país.

En la provincia, al respecto se tiene los siguientes datos:

**Tabla 6. Sufragantes de 16 a 18 años “Elecciones Seccionales 2014”**

Total Electores	Total Sufragantes
136.194	6.695

Fuente: Informe Proceso Electoral Elecciones Seccionales febrero 2014

**Figura 6. Sufragantes de 16 a 18 años**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

La participación de las personas privadas de la libertad, en la provincia fue la siguiente:

**Tabla 7. Sufragantes Personas Privadas de la Libertad “Elecciones Seccionales 2014”**

Total Electores	Total Sufragantes	No. de JRV
43	9	2

Fuente: Padrón Electoral Elecciones 23 de febrero del 2014

El número de Miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional que ejercieron el derecho al sufragio en la provincia fueron:

**Tabla 8. Sufragantes Fuerzas Armadas y Policiales “Elecciones Seccionales 2014”**

Miembros de las Fuerzas Armadas	Miembros de la Policía Nacional
812	1.044

Fuente: Padrón Electoral Elecciones 23 de febrero del 2014

El voto de la Policía Nacional como de las Fuerzas Armadas es facultativo y se cumplió desde la entrega de las credenciales así como también la recepción de las mismas y el envío a la Planta Central para el registro de votantes en las capacitaciones que se brindó a las dos Instituciones, se recalcó el derecho que les asiste sufragar, la participación de los miembros de las estas Instituciones en cada recinto electoral fue positivo.

**Figura 7. Sufragantes Fuerzas Armadas**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi



### 2.1.3 Colegios Electorales

En el 2014 se realizó 1 Colegio Electoral para la Elección de Consejeros en representación de los Gobiernos Autónomos Parroquiales con los siguientes resultados:

Tabla 10. Representantes electos

Detalle	Principales	Alternos/as		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Colegio Electoral para la designación de Consejeros en representación de los Gobiernos Autónomos Parroquiales	2	1	3	0
Fuente: Acta Colegio Electoral para elección de los presidentes y presidentas de las JPR al Consejo provincial del Carchi del 3 de junio del 2014.				

**OE2: Incrementar la participación y organización política de la ciudadanía, articulando procesos de formación y educación para la democracia.**

## 2.2 Cultura Democrática

A nivel provincial se ha generado un aporte importante a la capacitación y formación cívico-democrática, brindando capacitación a:

- 4132 Adolescentes
- 5 Organizaciones sociales
- 912 Ciudadanía
- 175 Servidores electorales
- 170 autoridades electas
- 3199 MJRV capacitados

Cabe resaltar en cuanto a temas de Promoción cívico democrática se desarrolló las siguientes actividades:

- Reuniones itinerantes públicas y Ferias de la Democracia, con la Junta Provincial Electoral del Carchi en los Cantones Huaca, Montufar y Bolívar.

**Figura 8. Feria de la Democracia**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

- Durante la Semana de la Democracia se realizaron Foros en las Unidades Educativas de la Provincia.

**Figura 9. Foros Unidades Educativas**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

- Se efectuaron foros diarios en la Delegación Provincial en la mañana y en la tarde y la invitación se la realizó a través de Boletines de Prensa, invitaciones personales

de parte de la Dirección de este Organismo Provincial en los diferentes medios de Comunicación.

**Figura 10. Foros “Semana de la Democracia”**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

- Se desarrolló 40 Procesos Electorales en Unidades Educativas de la provincia para elegir representantes al Consejo Estudiantil.

**Figura 11. Procesos Electorales Estudiantiles**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

- Creación de la revista digital “Semillero Democrático”

**Figura 12. Taller Vacacional**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

- Adicionalmente; se coordinó y ejecutó el Taller Vacacional “Aprendamos en Democracia” con niños de 6 a 10 años de edad, en la que se profundizó temas de Civismo, Democracia y Procesos Electorales.

**Figura 13. Taller Vacacional**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

**OE3: Incrementar el ejercicio permanente de los derechos de participación política con criterios de inclusión, participación y equidad en las organizaciones políticas para robustecer la democracia y el poder ciudadano.**

## 2.3 Organizaciones Políticas

La estructura de los nuevos partidos y movimientos debe responder a la necesidad de contar con espacios políticos democráticos, transparentes y capaces de asumir con

responsabilidad los intereses de los diferentes sectores de la ciudadanía como parte de su obligación y misión institucional.

En este sentido la Delegación Provincial Electoral desarrolló en el 2014, la inscripción de 8 organizaciones políticas, siendo el 44.40% de nivel cantonal y el 55.60% provincial, disponiendo para ello con la permanente capacitación, asistencia y asesoramiento de los Servidores Electorales a fin de que se fomente una cultura democrática, participativa e incluyente.

**Tabla 11. Organizaciones Políticas inscritas en la delegación...provincial del Carchi en el año. 2014**

<b>Organizaciones inscritas 2014</b>	<b>Provincial</b>	<b>Cantonal</b>	<b>Parroquial</b>
Movimiento Libertad y Cambio	X		
Movimiento de Acción Social MAS	X		
Movimiento de Integración Democrática del Carchi	X		
Movimiento Social Conservador del Carchi	X		
Movimiento Lidera Carchi	X		
Movimiento de Integración de Unidad Mireña		X	
Movimiento de Unidad Huaqueña		X	
Movimiento Pueblo Unido		X	

Fuente: Archivo de Organizaciones Políticas de la Delegación Provincial del Carchi

**Tabla 12. Apoyo, asistencia y supervisión a procesos electorales internos de las organizaciones políticas**

<b>Año</b>	<b>Apoyo y Asistencia Técnica a Procesos Electorales Internos OPs</b>	<b>Supervisión a Procesos Electorales Internos de OPs</b>
2014	20	33

Fuente: Archivo Organizaciones Políticas Delegación Provincial del Carchi

La capacitación a las Organizaciones Políticas, es un elemento importante en la gestión del CNE, que tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los miembros de las mismas,

para cuando sean electos o electas como autoridades sepan cuáles son sus funciones y obligaciones frente a su electorado.

Una de las actividades relevantes de la Delegación Provincial del Carchi fue la capacitación a las diferentes Organizaciones políticas, ya que es necesario solventar las inquietudes de las Organizaciones Políticas y Ciudadanía en general; especialmente en temas como Procesos de Inscripción de Candidaturas, Fiscalización y Control de Gasto, Veedurías y Escrutinios. Las Organizaciones Políticas atendidas fueron:

- Miembros de Partido Avanza
- Representantes del partido Socialista Frente Amplio
- Integrantes del Movimiento Unión Ecuatoriana
- Miembros del Movimiento CREO
- Miembros del Movimiento Alianza País
- Miembros del Movimiento Social Conservador del Carchi
- Miembros del Movimiento Acción Social MAS
- Miembros del Movimiento Integración Democrática del Carchi
- Miembros del Movimiento Lidera Carchi
- Miembros del Movimiento de Integración Mireña
- Miembros del Movimiento Unidad Huaqueña
- Miembros del Movimiento Pueblo Unido

**Figura 14. Capacitaciones a Organizaciones Políticas**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

### 2.3.1 Participación Política con criterios de inclusión, participación y equidad de género.

El CNE a través de su normativa y gestión ha promovido que las organizaciones políticas incorporen criterios de inclusión de género y participación de personas con discapacidad.

**Tabla 13. Participación Política De Las Mujeres**

<b>Participación Política De Las Mujeres</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Candidatos</b>	<b>Electos</b>	<b>Total</b>
Mujeres	212	42	212
Hombres	305	127	305
<b>Total</b>	<b>517</b>	<b>169</b>	<b>517</b>

Fuente: Archivo del Centro de Cómputo Delegación Provincial

**Figura 15. Participación Política de las Mujeres**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

**Tabla 14. Participación Política De Personas Con Discapacidad**

<b>Participación Política De Personas Con Discapacidad</b>			
<b>Sexo</b>	<b>Candidatos</b>	<b>Electos</b>	<b>Total</b>
<b>Mujeres</b>	6	1	6
<b>Hombres</b>	511	168	511
<b>Total</b>	<b>517</b>	<b>169</b>	<b>517</b>

Fuente: Archivo del Centro de Cómputo Delegación Provincial

**Figura 16. Participación de Personas con Discapacidad**



Fuente: Área de Comunicación - CNE Carchi

**OE4: Incrementar la eficacia y eficiencia institucional para brindar servicios de calidad.**

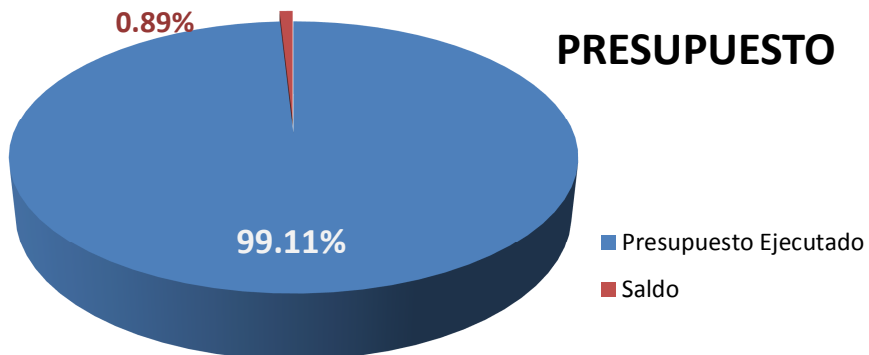
## 2.4 Fortalecimiento Institucional

La Delegación Provincial de CARCHI, llegó a cumplir con el **92.50%** de la planificación. En cuanto a la ejecución presupuestaria la Delegación tuvo una ejecución del **99.11%**.

**Tabla 17. Ejecución Presupuestaria**

<b>Presupuesto inicial 2014</b>	<b>615.346,49</b>				
<b>Presupuesto vigente 2014</b>	<b>615.346,49</b>	<b>devengado</b>	<b>609.891,05</b>	<b>% ejecución</b>	<b>99.11%</b>

Fuente: Cédula presupuestaria 2014 e-sigef





- Desde la parte administrativa se realizaron las siguientes acciones, en los mejoramientos de infraestructura de la Delegación)
- Adecuación y equipamiento de la Oficina de Atención Ciudadana.
- Adecuación del Nuevo Centro de Cómputo de la Delegación Provincial.
- Adecuación del Hall de ingreso al nuevo Centro de Cómputo.
- Instalación del cableado estructurado de red en la Delegación Provincial del Carchi.
- Instalación de red eléctrica en las dependencias del Centro de Cómputo.
- Conservación y Mantenimiento de las Instalaciones de la Delegación Provincial.

Los trámites de contratación realizados por la Delegación fueron los siguientes:

**Tabla 16. Contrataciones 2014**

<b>Tipos de procesos de contratación</b>	<b>No. de trámites</b>	<b>Valor</b>
Catálogo Electrónico	2	1.596,25
Ínfima Cuantía	155	79.459,90

Fuente: Archivo Área Administrativa Delegación Provincial del Carchi

### **3. PROYECCIÓN 2015**

#### **3.1. Ejes Estratégicos**

##### **3.1.1. Procesos Democráticos Transparentes**

- Trabajo honesto y técnico en la organización de los comicios electorales
- Creación de las Organizaciones Políticas

##### **3.1.2. Soberanía Electoral e Innovación Tecnológica.**

- Desarrollo de capacidades propias para conducir los procesos electorales
- Desarrollo y Optimización de la Infraestructura Tecnológica

- Integridad de los Datos y Seguridad Informática
- Ampliación del Voto Electrónico

### 3.1.3. **Capacitación cívica y democrática**

En el tema de capacitación se realizara en un trabajo articulado entre las áreas intervinientes como son el Instituto de la Democracia, Coordinación Nacional de Procesos de Participación Política, Dirección Nacional de Capacitación Electoral y las 24 Delegaciones Provinciales.

Contenidos:

- Alfabetización en derechos de participación (ABC de la Democracia);
- Interculturalidad (Democracia Comunitaria);
- Legislación electoral y Justicia Electoral.

### 3.1.4. **Fortalecimiento Institucional**

Generación de servicios de calidad y calidez a la ciudadanía mediante:

- Transparencia en la Gestión
- Gestión en el territorio
- Dimensión del Talento Humano
- Profesionalización de los funcionarios electorales a través de la Escuela de la Función Electoral
- Ciudadanización del CNE
- Auditoría y CONTROL CIUDADANO permanente
- Estricto cumplimiento de la LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- Gestión documental y seguimiento de trámites

### 3.1.5. **Fortalecimiento de Organizaciones Políticas.**

## **Consolidar la participación de la ciudadanía y de las organizaciones políticas a través de:**

- Instituir consejos consultivos de carácter provincial;
- Presencia de delegados en el Pleno del CNE;
- Garantizar el buen uso del Fondo Partidario Permanente (Capacitación) 6.2.- Instituir el CONSEJO CONSULTIVO DE ORGANIZACIONES SOCIALES como un espacio nacional de dialogo con los grupos históricamente excluidos (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, pueblos y nacionalidades).
- Reformas al Código de la Democracia.

### **3.1.6. Consejo Electoral de UNASUR**

- Impulsar el funcionamiento de la UNIDAD TÉCNICA Electoral del Consejo Electoral de UNASUR.
- Evaluar la implementación del PLA BIANUAL 2013 – 2015 del CEU y formulación de nuevo plan 2015- 2017.
- Establecer una agenda de actividades para la RED DE ESCUELAS E INSTITUTOS de la UNASUR.
- Fortalecer la COOPERACIÓN SECTORIAL DEL CEU en:
  1. Procesos electorales
  2. Automatización
  3. Capacitación